



INFORME DE COMISIÓN

Fecha de Elaboración: 17 de Abril del 2023

Jefe inmediato: Biól. Lourdes Angélica Briones Flores

Consecutivo por Área: PFFA/SRN/IC/0027/23

Delegación : Zacatecas

Área de Adscripción: Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales

Comisionado: Arizmendi Estrada Eduardo

Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

Periodo: del 24 al 24 de Marzo del 2023

Lugar: Municipio de Villanueva, Zacatecas

Objeto de la Comisión: Participar en operativos, recorridos y actividades de inspección a predios, establecimientos, comercios, exhibiciones, traslado, importación, exportación, conservación de ejemplares, partes y derivados de vida silvestre; así como a las UMA'S y/o predios o instalaciones que manejan Vida Silvestre en forma confinada (PIMVS), además de atención a la denuncia popular, en la zona de afluencia de la comunidad La Quemada, Municipio de Villanueva, Zacatecas.

Síntesis: Se realizó visita de inspección ocular en los establecimientos comerciales del Mercado Municipal de Villanueva ubicado en Calle Libertad No. 35-A, Col. Centro, Villanueva, Zacatecas. En las siguientes coordenadas geográficas: 22°21'21.13" de Latitud Norte y 102°52'58.92" de Longitud Oeste con Datum WGS-84. Donde presuntamente se comercializa dulce de biznaga, específicamente en los locales de Dulcería Ramírez y Tres Amores.

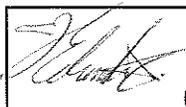
Conclusión: Se realizó visita de inspección ocular sin encontrar evidencias que confirmara lo descrito en las denuncias, se conversó con los dueños de los locales quienes afirman que tienen muy claro que la venta del dulce de biznaga, así como los productos y subproductos de la cactácea requiere de autorización por parte de la SEMARNAT y que, en caso de no realizar el trámite estarían incurriendo en una infracción.

Resultados Obtenidos: De la visita de inspección realizada no se detectaron ilícitos a la legislación ambiental vigente, por lo cual se levanto Acta Circunstanciada detallando los hechos surgidos durante la visita.

Contribución: Con la Visita realizada por la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, se incrementan los niveles de observancia en el cumplimiento de Normas y legislación ambiental vigente.

Ing. Eduardo Arizmendi Estrada

Atentamente


Nombre y Firma

Comisionado

Biól. Lourdes Angélica Briones Flores

Vo.Bo.


Nombre y Firma

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.

000043